

OFICIO NO. SEPH/SPYE/549/2023 Pachuca de Soto, Hgo., 28 de julio de 2023.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA

SUBSECRETARIA DE

Mtro. José Augusto Olvera Esparza

Subsecretario de Programación

En seguimiento al Oficio UPP/RECTORÍA/0440/2023 signado por el Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, de fecha 20 de julio del presente, solicito muy atentamente el ajuste de metas al tercer trimestre, de los siguientes indicadores y conforme a las siguientes tablas:

UP:		40 40 - Universidad Politécnica de Pachuca				
Nombre del		Porcentaje de Evaluaciones Gestionadas a Instituciones				
Indicador		Educativas de Nivel Superior				
ID de Indicador:		64866				
Dice:	Meta Anual	Unidad de medida	ler Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	<u>6</u>	Convenio	1	1	1	3
Debe Decir:	Meta Anual	Unidad de medida	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	8	Convenio	1	1	3	3

Lo anterior derivado de la necesidad de realizar evaluaciones de la infraestructura interna de comunicaciones, así como de los asuntos jurídicos de la Institución.

Se adjunta Oficio de solicitud con evidencias para mayor referencia.

Agradezco de antemano la atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Xochitl Beatriz García Curiel

Subsecretaria de Planeación y Evaluación y

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño

C.c.p. Dr. Natividad Castrejón Valdez. - Secretario de Educación Pública de Hidalgo.
Dr. Daniel Fragoso Torres. - Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
M.A.I.E. Elimar Ocampo Alba. - Directora General de Planeación.
Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez. - Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca.
XBGC/EON/ym/tb/mggz